



Términos y condiciones Alumni

Organización:

Programa Alumni. Universidad Pontificia de Salamanca, CIF R-3700047-H. Domicilio: c/ Compañía nº 5 (37002-Salamanca). Teléfono: 923 277100.

Destinatarios:

Cualquier ex alumno de grado, posgrado y doctorado de la Universidad, así como PDI y PTGAS, antiguo PDI y antiguo PTGAS.

Cuota de inscripción:

Gratuita.

Forma de inscripción:

Se realizarán a través de la web www.upsa.es/alumni

Beneficios de la inscripción en el programa Alumni:

A todos los inscritos se les proporcionará un correo electrónico.

La Universidad podrá proporcionar a los miembros del programa un carné, digital o físico.

Podrán acceder de manera exclusiva a las siguientes ventajas:

- Bolsa de empleo y acompañamiento en el desarrollo profesional del alumni a través del Servicio de empleabilidad y de la plataforma de carreras profesionales.
- Encuentros antiguos alumnos. Aniversarios de promoción.
- Descuentos en matrícula de segunda titulación en grados, posgrados y doctorado.
- Acceso a bibliotecas UPSA y al servicio de préstamo del catálogo digital.
- Paquete Office 365 y paquete Google Work Space.
- Revista digital AlumniUPSA de carácter anual.
- Descuentos en productos de merchandising de la UPSA.
- Descuentos en marcas comerciales y de servicios con acuerdos de colaboración con la Universidad y a través del club de descuentos específico para Alumni.
- Eventos Networking.

- Foros de discusión, empleabilidad, workshops.
- Formación y programas de actualización y reciclaje por áreas.
- Acceso a la APP de Alumni UPSA

Condiciones generales y particulares:

Todo miembro del programa Alumni se compromete al cumplimiento de las presentes condiciones generales y de las particulares que la Universidad establezca, con arreglo a la ley. La Universidad se reserva el derecho de modificar en cualquier momento y sin previo aviso estas condiciones.

Los usuarios responderán de los daños y perjuicios de toda naturaleza que la Universidad pueda sufrir, directa o indirectamente, como consecuencia de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas de las Condiciones Generales y, en su caso, de las Condiciones Particulares o de la Ley, que resulten de aplicación.

Duración y terminación:

El programa Alumni y los servicios por el mismo ofertados tiene, en principio, una duración indefinida. La Universidad podrá, no obstante, dar por terminada o suspender el programa y/o la prestación de cualquier servicio del mismo, su gratuidad, etc.., sin que sea precisa la comunicación previa a los miembros del programa. La Universidad no responde por los posibles daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se pudieran derivar para sus miembros como consecuencia de la terminación, suspensión o modificación del programa.

Legislación aplicable y jurisdicción

Para cualquier controversia o conflicto que se derive de las condiciones generales o en su caso de las particulares que resultasen de aplicación serán competentes los Juzgados y Tribunales de Salamanca Capital, con expresa renuncia de cualquier otro fuero por parte de los miembros del programa.